

Apartado 6-3823, El Dorado Panamá, Rep. de Panamá Tel.: (507) 270-0015 Fax: (507) 270-1695 www.banistmo.com

31 de marzo de 2004

Sr. Roberto Brenes Gerente General Bolsa de Valores de Panamá Panamá, República de Panamá

Estimado señor Brenes:

Por medio de la presente y cumpliendo con los reglamentos de Hechos Relevantes, le informamos que el 23 de marzo de 2004 mediante Escritura Pública No. 549 fue inscrito en el Registro Público el Convenio de Fusion entre Primer Banco del Istmo, S.A. (Banistmo), Bienes Raíces Portobelo, S.A., Inmobiliaria de América Latina, S.A. y Bienes y Valores Monterrey, S.A.. Al 31 de diciembre de 2003 estas últimas eran subsidiarias en un 100% de Primer Banco del Istmo, S.A. Este acuerdo fue previamente aprobado por las Asambleas de Accionistas de todas las empresas al igual que por la Superintendencia de Bancos mediante resolución S.B. No. 142-2003.

Atentamente,

Alberto Vallarino Clement

Presidente Ejecutivo

Primer Banco del Istmo, S.A.